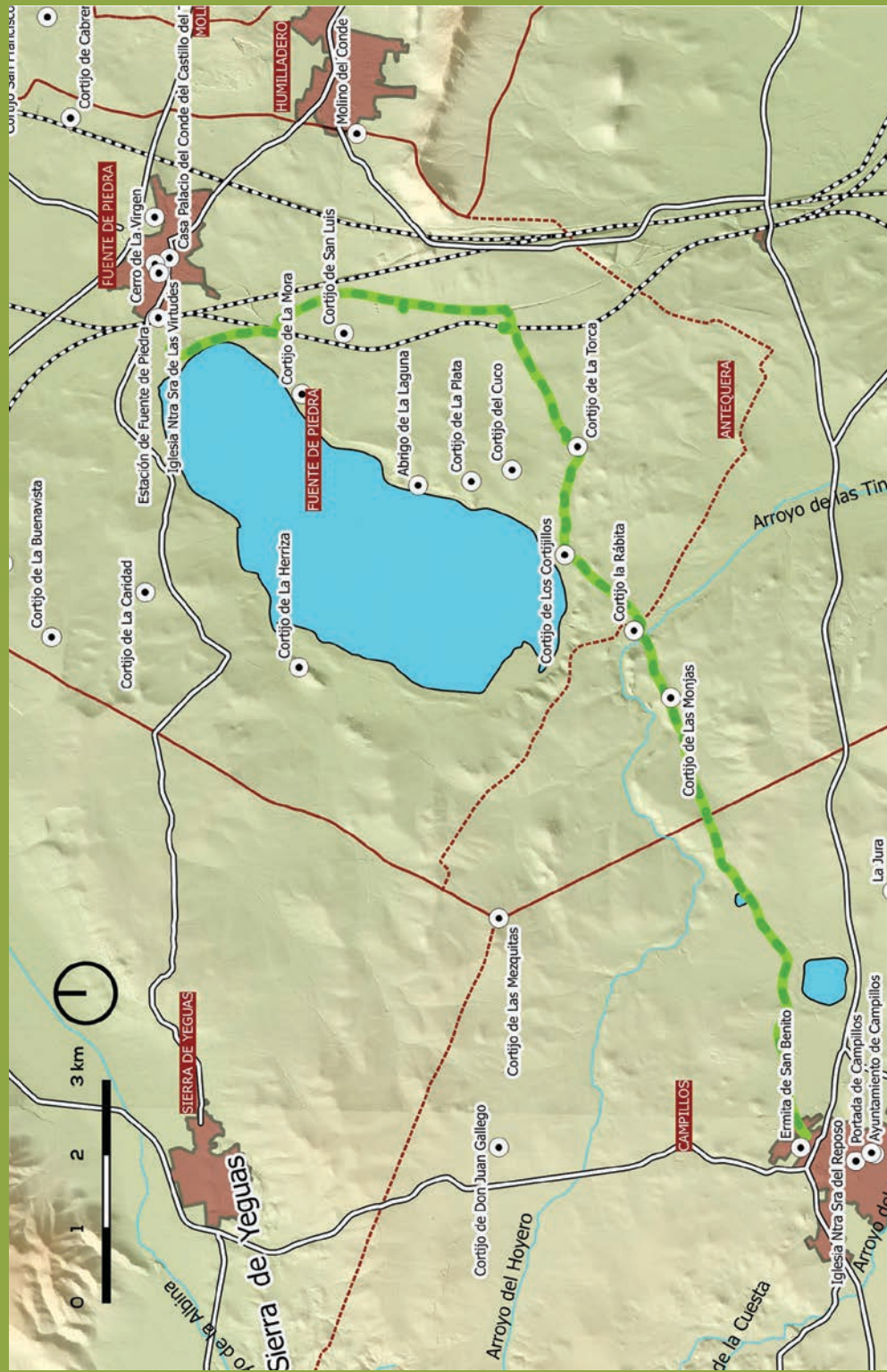






ETAPA 18

• Fuente de Piedra - Campillos •



PREHISTORIA



FENICIOS E IBEROS



ROMANOS



MEDIEVAL



EDAD MODERNA



CONTEMPORÁNEO

VISITAS RECOMENDADAS EN LA ETAPA

- Cortijo de Las Mezquitas
- Centro de Interpretación Tartesos en Guadalteba, Almargen
- La Laguna de Fuente de Piedra

UNA VISIÓN DE CONJUNTO

La etapa sigue compartiendo las características orográficas, paisajísticas e históricas de la anterior, al discurrir su itinerario por la depresión de Antequera, aunque ahora con la presencia de lagunas salinas y embalses. Continúa la ocupación prehistórica focalizada en las sierras de Humilladero y de la Camorra, la masiva ocupación del territorio rural en época romana, con asentamientos vinculados a la producción agrícola, y la multitud de usos de las salinas y su intenso aprovechamiento desde época romana republicana pero, especialmente, en época romana imperial, entre los siglos I y IV. Las salinas también fueron aprovechadas en época medieval, sin embargo existen muchas menos evidencias de la ocupación del territorio durante esa época, lo que parece relacionado con el fracaso del proyecto omeya de construir una nueva ciudad en esta zona, en los momentos previos a la constitución del Califato, de la que queda como constancia su mezquita en el cortijo homónimo: el Cortijo de las Mezquitas.

Tras la conquista de Fuente de Piedra en 1461, llega su despoblación hasta 1547, cuando es repoblada por enfermos renales provenientes de Antequera; el uso del agua con esos fines puede ser el origen del topónimo actual. Entre los siglos XVI y XVII, sus aguas son exportadas al Nuevo Mundo, pero a partir del

siglo XVIII llega la sequía y, con ella, la crisis y la proliferación de epidemias que proporcionaron mala fama a la laguna. En 1959 se entierra la laguna, pero nuevamente se desentierra en la década de 1980, cuando comienza su protección como patrimonio natural.

RECORRIENDO LA ETAPA

Como se viene observando desde anteriores etapas, la parte noroccidental de la provincia de Málaga tiene al olivar como cultivo mayoritario de su territorio; son los pueblos de Alameda, Molli-

na, Humilladero, Fuente de Piedra y Sierra de Yeguas. Este hecho, junto a la presencia de las salinas, con la de Fuente de Piedra como mayor exponente, y el marco geográfico que atraviesa la Gran Senda (la gran llanura de la depresión de Antequera) son los elementos que han condicionado la historia en esta etapa.



Detalle del plano de Fuente de Piedra, realizado en 1889. En color rojo, las modificaciones de 1926
Fuente: POBL290474 1889 CC-BY 4.0 Centro Nacional de Información Geográfica



Los indicios prehistóricos en el entorno más inmediato se localizan fundamentalmente en la Sierra de la Camorra y Sierra de Molina (etapa anterior) y en asentamientos al aire libre, peor documentados. Son lugares ocupados desde el Neolítico por comunidades que semisedentarias que ya practican la agricultura y la ganadería. En el marco geográfico de esta etapa, se ha localizado restos de talla de sílex de la Edad del Cobre en la margen oriental de la laguna, en las cercanías al **Cortijo de la Plata**.

Hallazgos puntuales de cerámicas fenicias asociadas a importaciones presentes en asentamientos indígenas, realizados en el propio casco urbano de Fuente de Piedra, demuestran las transformaciones que experimentan estas comunidades a partir de estos momentos de inicios del periodo ibero, que tienen su mejor exponente en la necrópolis tumular de La Noria, cuyas tumbas albergaron los restos de miembros de las aristocracias emergentes locales allá por el siglo VI a.C.; este yacimiento se describe en el apartado “Un poco más de historia”. En paralelo, por estos mismos momentos, se observa una intensificación del aprovechamiento de las mejores tierras de cultivo, base previsible de la riqueza local hasta época romana, momento en el que la explotación de los recursos de los alrededores de la Laguna se presenta organizada de forma sistemática.

Después de iniciar la etapa en el **Centro de Visitantes José Antonio Valverde**, se empieza a observar

una sucesión de cortijos y caseríos en los alrededores de la Laguna que, aunque sean construcciones de los siglos XIX y XX, son el reflejo de una explotación de los recursos agrícolas y de la salina cuyos orígenes se pierden en el tiempo.

Tal es el caso del **Cortijo de San Luis**, que puede observarse al este, después de recorrer unos 2.5 kilómetros de la etapa. El cortijo es una construcción relativamente reciente (1945, según reza en su portón de entrada) que presenta en su entorno materiales dispersos (tegulae o tejas planas romanas, ladrillos y cerámica común) de adscripción romana.

El conjunto arquitectónico se organiza en torno a un gran patio central que distribuye a su alrededor los distintos espacios vinculados a las necesidades de producción cerealista y olivarera, primando el carácter funcional del conjunto sobre cualquier otra característica.

La Laguna de Fuente de Piedra

La laguna de Fuente de Piedra es la mayor de Andalucía y una de las lagunas continentales de carácter salino más grandes de Europa. Tiene una salinidad (consecuencia de la disolución de las sales de su substrato) 5 o 6 veces superior a la del mar, por lo que ha sido un recurso utilizado a lo largo de la historia.

Las salinas tenían múltiples usos en





época romana. Al consumo humano de la sal y a la propia elaboración de salazones, se añaden otros usos documentados desde la Antigüedad, como servir de alimento para el ganado, utilizarse para el curtido de pieles, para el esquila, para mejorar el vino o para separar los metales de la ganga, entre otros muchos.

Dentro de la depresión de Antequera, la Laguna se encuentra territorialmente enmarcada en una zona especialmente importante durante el Alto y el Bajo Imperio Romano; los yacimientos de Singilia Barba, Arastipi o la propia Antikaria dejan constancia de ello.

Sus múltiples usos y la buena localización estratégica pudieron propiciar que las salinas no solo favorecieran

la densa ocupación de su entorno inmediato en época romana, sino que su explotación fuese una producción útil para toda la Bética.

La explotación de salinas continuó en época medieval (la laguna aparece citada en fuentes árabes como “Laguna Salada”), aunque con menos intensidad de poblamiento del territorio, y a partir del siglo XVI.

Como ya se comentaba en la etapa anterior al pasar por Fuente de Piedra, en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, las fuertes epidemias que afectaron al municipio se atribuyeron a los vapores que exhalaban las aguas estancadas y dieron muy mala fama al lugar, que quedó prácticamente deshabitado. Pascual Madoz refiere a mediados del siglo

Flamencos en la Laguna de Fuente de Piedra (FJVR)





XIX una población de 526 personas que viven de la producción de cereal, aceite y ganado. El Nomenclátor de 1860 indica 1.036 personas viviendo en todo el término, en las 157 casas que componían el núcleo urbano y 44 en el entorno rural.

En el siglo XX se continuaron explotando las salinas, aunque en periodos intermitentes. A partir de la década de 1930 y hasta mediados del siglo se intentó exterminar la colonia de flamencos, a los que se achacaba que impedían la cristalización de la sal, abandonándose definitivamente la explotación a partir de 1951.

Cortijo de la Torca

En 7.5 kilómetros tras iniciar la etapa se llega al **Cortijo de la Torca**, un conjunto heterogéneo de edificios de distintas tipologías organizados en torno a varios patios, resultado de la unión de distintos elementos funcionales (almacenes de aperos, cuadras, corrales, trojes, viviendas) que se han ido añadiendo con el paso del tiempo y que, sin embargo, presentan el armónico resultado arquitectónico falto de intención de las viviendas tradicionales. Figura con ese mismo nombre en la cartografía de 1877, donde aparece en la encrucijada de caminos que llevaban a Humilladero, a Fuente de Piedra, a Antequera, a Ardales y a Campillos, este último identificado con el nombre "Camino de Campillos a La Torca". El Cortijo de la Torca está reconvertido en la actualidad en alojamiento recreacional, aprovechando

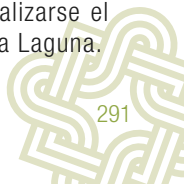
la popularidad turística de la laguna.

La misma relevancia en las vías de comunicación en torno a Fuente de Piedra, la Laguna y el propio Cortijo de la Torca, tiene su paralelismo en época romana: a la gran densidad de yacimientos de esta época se añaden las idóneas condiciones de la tierra para la explotación de sus recursos agrícolas, la extracción de la sal con fines comerciales y de los recursos mineros de la Torca, donde se abrieron, quizás desde antiguo, varios túneles o galerías a cielo abierto para el beneficio del hierro.

El kilómetro 9, cuando el camino toma contacto con el asfalto de la carretera A-6213 entre Campillos y Fuente de Piedra, marca el punto en el que la etapa pasa más cerca de la laguna por el sur. Las ruinas situadas en este sitio corresponden al Cortijo de los Cortijillos; junto al vecino Cortijo de la Plata (ya mencionado por albergar los indicios calcolíticos), son unos de los asentamientos que también presentan ocupación en época medieval, en el entorno de la Laguna de Fuente Piedra.

El poblamiento medieval en la Laguna de Fuente de Piedra

Por lo general, la densa ocupación de este territorio en época romana no tuvo continuidad en los siguientes siglos, siendo a partir del siglo XVI, ya bajo control castellano, cuando vuelve a generalizarse el poblamiento alrededor de la Laguna.





En el siglo XII, Al-Idrisi deja escrito que el territorio de Antequera y Archidona estaba despoblado (poco poblado). Durante el reino nazarí, la zona de Fuente de Piedra es frontera y parte de la línea por donde los ejércitos castellanos, desde Córdoba y Sevilla, penetraban en sus campañas hacia las vegas de Loja y Granada. Fuente Piedra es, por tanto, un territorio bastante despoblado en el último periodo andalusí, pese a que Ibn al Jatib se refiere a él sin encontrar tierra “que superase en los dones la agricultura, como tampoco en la muchedumbre de la sal”.

Una serie de topónimos evocan que el entorno de las salinas, aunque con esta bastante menor intensidad que en época romana, también estuvo ocupado en algunos momentos durante la Edad Media; son el caso del Cortijo la Rábita o del Cortijo de Las Mezquitas. Este último, construido sobre una antigua villa romana, representa un importante proyecto omeya prácticamente califal, que finalmente fracasó; se describe en el apartado “Un poco más de historia”. En el kilómetro 10.6 la etapa abandona la carretera al llegar al **Cortijo la Rábita**, ya en término de Antequera. El cortijo es una gran construcción de

tipo cerealista que mantiene su uso agrícola en la actualidad. Pascual Madoz lo cita a mediados del siglo XIX, situándolo entre los caseríos del lugar de Bobadilla. El cortijo difiere de los que se han visto a lo largo de esta etapa y presenta una estructura extremadamente funcional, casi como una factoría cerealista, poco común en la comarca, donde predominan los edificios con funciones mixtas dedicadas a cereal y olivar.

El Cortijo la Rábita estructura su planta rectangular, de aspecto cerrado y homogéneo, en torno a dos patios de grandes dimensiones separados por una nave de dos alturas y otras dos en los laterales, dedicadas a tinaos en la planta baja, con comederos en el centro, y a pajar y granero en la alta. Las naves transversales tienen usos diversos, como habitación de trabajadores y vivienda, graneros y cuadras; es una organización simple y funcional.

Siguiendo con la etapa, el itinerario cambia de rumbo para enfilar casi en línea recta el último tramo hasta Campiillos. Nada más comenzar, al cruzar el arroyo de las Tinajas se aprecian dos enormes sillares que se han asociado a parte de un posible vado de época romana.



En este último tramo, en el kilómetro 11.6 la etapa pasa junto a las ruinas del Cortijo de las Monjas. El paisaje alterna cultivos de cereales y olivares antes de llegar algunos kilómetros después a Campillos.

UN POCO MÁS DE HISTORIA

Necrópolis de la Noria

La necrópolis de la Edad del Hierro de la Noria (siglo VI a.C.) es el único complejo funerario de estas características constatado en la provincia de Málaga. Se trata de conjunto de túmulos que cubrían los restos de una serie de cremaciones realizadas en fosas practicadas



Iglesia Nuestra Señora del Reposo, Campillos (FJVR)



Necrópolis de la Noria (siglo VI a.C.), Fuente de Piedra (PSB)



en la tierra. Junto a los individuos se depositaron objetos cerámicos, como cuencos y orzas pintadas, destacando la presencia de braseros y jarros en bronce, semejantes a los que están presentes en las tumbas principescas del área tartésica del Guadalquivir. Sin duda, albergaron a algunos personajes que formaban parte de las élites de una población de inicios del periodo ibérico. Las tumbas estaban rodeadas por un pequeño foso, y en su entorno se depositaron otros enterramientos secundarios, posiblemente de personas vinculadas con los linajes de los individuos aquí enterrados.

Cortijo de la Herriza

El Paraje de la Herriza se localiza en la margen oeste de la Laguna de Fuente de Piedra. Se trata de una zona con restos de estructuras y una amplia dispersión de materiales de adscripción romana, tanto constructivos, como sillares y tejas, como vasijas funcionales y vajilla de mesa del tipo terra sigillata, de la que el entorno antequerano contó con varios talleres de producción propia, así como evidencias de ocupación durante la Edad Media. Cabe señalar como anécdota que en la cartografía de la zona de 1877, junto al cortijo aparece la leyenda "Piedras" que tal vez hiciesen referencia al yacimiento arqueológico.

Del estudio de materiales de época romana se deduce una ocupación entre los siglos I al IV d.C. A los valores

arqueológicos se suman los etnográficos asociados al uso agrícola del propio Cortijo de la Herriza, lo que aportan al conjunto un gran interés dentro de la historia de Fuente de Piedra. Por desgracia, en este sitio también aparecen huellas de expoliadores haciendo uso de detectores de metales.

Cortijo de Las Mezquitas

Unos 6 kilómetros al oeste del citado cortijo la Rábita, siguiendo la carretera A-6213 y una bifurcación posterior, se accede al Cortijo de Las Mezquitas, un edificio declarado Bien de Interés Cultural en 2008. Está ubicado en la confluencia de los términos municipales de Antequera, Campillos y Sierra de Yeguas, en un lugar situado en la ruta utilizada desde el siglo XIX para comunicar Antequera con Sierra de Yeguas (y Sevilla); se trata de un enclave estratégico que explica la importancia monumental de la mezquita a la que debe su nombre.

El conjunto original estaba formado por la mezquita, su patio y un potente muro rodeando todo el perímetro, ofreciendo una imagen cerrada al exterior. Fue readaptada en cortijo en 1552. Propuestas recientes, a falta de estudios arqueológicos sistemáticos, datan la construcción de este gran edificio en dos fases, una a finales del siglo IX y otra en la tercera década del siglo X, sobre una antigua villae romana con una dilatada ocupación en el tiempo, entre los siglos I y VI d.C.



Cortijo de las Mezquitas (siglos IX y X), Antequera (CGC)

Tras su descubrimiento, a finales del siglo pasado, las primeras investigaciones pusieron en evidencia la existencia de una mezquita con sus dos partes bien diferenciadas, el haram y el sahn. El sahn o patio, presenta una estructura cuadrangular de aproximadamente 30 metros, construida en mampostería, que delimita el espacio del patio y donde posiblemente estaría ubicada la sabil o fuente de las abluciones. Por su parte, el haram estaría definido mediante tres naves paralelas y transversales al muro de la quibla, y por otras ocho naves perpendiculares a dicho muro, habiéndose conservado algunos de los arcos de herradura de separación de las naves, así como parte del alfiz que enmarca el vano de acceso al patio. El uso de arcos de herradura, tanto en el haram como en otras partes del inmueble, es semejante al de las mezquitas de Córdoba o de Madinat al Zahra.

En cuanto a los materiales empleados hay que señalar la piedra y los sillares de cantería cortados a escuadra, algunos de los cuales parecen corresponder a la reutilización de materiales romanos procedentes del entorno, aunque también es de resaltar la utilización para la construcción de los contrafuertes de sillares de nueva factura. Se empleó un aparejo a soga y tizón, predominando sobre todo las primeras.

Recientemente se ha propuesto que la presencia de un inmueble de estas magnas características en un ámbito geográfico como este, al que se ha conocido hasta ahora como Mezquita de Antequera, responde sin embargo a un proyecto de ciudad de Abd al-Rahman III, que finalmente no llegó a ejecutarse. Las fuentes árabes citan que el acto fundacional tuvo lugar en el año 927, vinculándose directamente al final de la fitna



de Umar Ibn Hafsun, en el momento previo a la constitución del Califato Omeya de Córdoba (929). La hipótesis propuesta indica que la mezquita correspondería al intento de crear una nueva ciudad, al-Madina, al sur de Córdoba, justo cuando la revuelta estaba tocando a su fin, como manifestación del poder del Estado cordobés y también como alternativa militar a Bobastro (etapa 21).

Su ubicación se ha propuesto también como perteneciente al distrito de Lamāya de la cora de Rayya, que cita Ibn Hayyan en su Muqtabis V, lugar limítrofe con la cora de Takurunna y con el distrito de Iṣtabba/Estepa. El hecho de que no fuese reconvertida en ermita o iglesia, como ocurrió con la totalidad de las mezquitas de Málaga tras la conquista castellana, señala que el proyecto del siglo X fue fallido, y la nueva ciudad omeya, al-Mādira de Lamāya, no llegó a construirse y no continuó su poblamiento, lo que se confirma también por la escasez de yacimientos medievales de este entorno rural. Sin embargo, el aislamiento de esta gran construcción, la Mezquita de Lamaya, es excepcional, sin paralelos en al-Ándalus.

Centro de Interpretación Tartessos en Guadalteba, Almargen

El Museo de Historia Antigua de Almargen "**Tartessos en Guadalteba**", situado en un antiguo depósito de agua municipal, alberga tres piezas arqueológicas singulares que ponen de relieve la



Ídolo de Almargen (Calcolítico)

importancia del municipio en la Prehistoria Reciente: el conocido como "Ídolo de Almargen", una estela decorada con guerrero y una espada del tipo conocido como "lengua de carpa".

El **ídolo de Almargen** es una pieza realizada en mármol, de 48 centímetros de longitud y algo más de 22 kilogramos de peso, con forma ovoidal alargada y sección circular, que tiene en un extremo una representación del glande de un pene y en el extremo opuesto tiene aspecto facial, albergando a mitad de la altura de la pieza un abultamiento que manifiesta su estado encinto. La pieza forma parte de la simbología prehistórica propia de las comunidades de la Edad del Cobre, utilizando al mismo tiempo elementos masculinos y femeninos en clara referencia a la fecundidad. Su posición sería vertical, con el



Espada de lengua de carpa (ss.X-IX a.C.)

glande apoyado en la tierra, previsible alusión propiciatoria de las buenas cosechas.

Otras de las piezas singulares del museo son una estela decorada y una espada lengua de carpa, dos interesantes hallazgos adscritos al Bronce Final, particularmente frecuentes en la Andalucía occidental y Extremadura, base del territorio conocido para la investigación como Tartessos. La estela decorada o **estela de guerrero** es una losa de piedra de forma casi rectangular de 1 metro de altura y 60 centímetros, con un grosor entre 15 y 20 centímetros, que tiene su superficie decorada con líneas incisas representando un escudo, una figura humana esquemática con un casco y una lanza. Estelas como esta se fechaban entorno al siglo IX a.C.

La espada de lengua de carpa es una pieza de bronce de 44,5 centímetros de longitud y unos 500 gramos

de peso, filos paralelos y nervadura central. Le falta el característico apéndice final estrecho en la punta, que da nombre al tipo. Se trata de un arma empleada como objeto de prestigio por las élites autóctonas de finales de la Edad del Bronce, y se le asigna una cronología entre los siglos X y IX a.C. Sus mejores paralelos se encuentran en el depósito de la ría de Huelva.

ACCEDE A LA RUTA ONLINE

